



Resolución Directoral Nacional N° 149-2009-BNP

Lima, 13 JUL. 2009

El señor Director Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú,

VISTO, el Informe N° 124-2009-BNP/ODT, de fecha 09 de julio de 2009, emitido por la Oficina de Desarrollo Técnico, mediante el cual plantea incorporar en el Presupuesto Institucional la suma de **S/. 76,800.00 (Setenta y Seis Mil Ochocientos y 00/100 Nuevos Soles)**, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 152-2009-EF;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29289 se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Ejercicio Fiscal 2009;

Que, por Resolución Directoral Nacional N° 297-2008-BNP de fecha 29 de diciembre de 2008, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos correspondiente al Año Fiscal - 2009 del Pliego 113: Biblioteca Nacional del Perú, a nivel de Unidades Ejecutoras, Función, Programa, sub.-Programa, Actividad, Proyectos, Fuente de Financiamiento, Categoría y Grupo Genérico de Gasto;



Que, mediante Informe N° 124-2009-BNP/ODT, de fecha 09 de julio de 2009, la Oficina de Desarrollo Técnico de la BNP, comunica que mediante Decreto Supremo N° 152-2009-EF, se autoriza la incorporación de recursos a diversas entidades para el otorgamiento del Aguinaldo por Fiestas Patrias en el marco del Decreto de Urgencia N° 074-2009, correspondiéndole al Pliego 113 Biblioteca Nacional del Perú S/. 76,800.00 y 00/100 Nuevos Soles;



Que, en el Anexo N° 1, inciso a) del numeral 42.1, del Artículo 42° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los considerados en el presupuesto inicial, son aprobadas mediante resolución del titular de la Entidad, cuando provienen de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que se produzcan durante el año fiscal;



Que, es necesario formalizar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional, que se han realizado dentro de la Unidad Ejecutora, conforme a lo solicitado por la Oficina de Planificación y Presupuesto mediante el Informe N° 124-2009-BNP/ODT;

Estando a lo propuesto por la Oficina de Desarrollo Técnico y con el visado de dicha oficina, la Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Legal; y

RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 149 -2009-BNP (Cont.)

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 40.1 del Artículo 40° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 29289 – Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2009, Decreto Supremo N° 152-2009-EF y el Decreto Supremo N° 024-2002-ED que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y del Sistema Nacional de Bibliotecas;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- INCORPORESE mediante Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del Pliego 113 – Biblioteca Nacional del Perú, para el Año Fiscal 2009, con cargo a la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, la suma de **S/. S/. 76,800.00 (Setenta y Seis Mil Ochocientos y 00/100 Nuevos Soles)**, de acuerdo al siguiente detalle:



DE LA

:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

:

1 RECURSOS ORDINARIOS

SECCIÓN PRIMERA

:

GOBIERNO CENTRAL

:

5 GASTOS CORRIENTES

:

0 Reserva de Contingencia

:

76.800,00

TOTAL

76.800,00



A LA

:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

:

1 RECURSOS ORDINARIOS

SECCIÓN PRIMERA

:

GOBIERNO CENTRAL

PLIEGO

:

113 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

UNIDAD EJECUTORA

:

001 Biblioteca Nacional del Perú

FUNCIÓN

:

09 Educación y Cultura

PROGRAMA

:

052 Previsión Social

SUBPROGRAMA

:

0116 Sistema de Pensiones

ACTIVIDAD

:

1 000347 Obligaciones Previsionales





Resolución Directoral Nacional N° 149-2009-BNP

5 GASTOS CORRIENTES :
 2 Pensionistas y Otras Prestaciones Sociales : 8.700,00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : **1 RECURSOS ORDINARIOS**
SECCIÓN PRIMERA : **GOBIERNO CENTRAL**
PLIEGO : **113 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**
 UNIDAD EJECUTORA : 001 Biblioteca Nacional del Perú
 FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura
 PROGRAMA : 003 Administración
 SUBPROGRAMA : 0005 Supervisión y Coordinación Superior
 ACTIVIDAD : 1 000110 Conducción y Orientación Superior



5 GASTOS CORRIENTES :
 1 Personal y Obligaciones Sociales : 7.194,00

PROGRAMA : 003 Administración
 SUBPROGRAMA : 0006 Administración General
 ACTIVIDAD : 1 000267 Gestión Administrativa



5 GASTOS CORRIENTES :
 1 Personal y Obligaciones Sociales : 14.061,00

PROGRAMA : 034 Administración
 SUBPROGRAMA : 0007 Conservación y Difusión Documentaria
 ACTIVIDAD : 1 000485 Supervisión y Control

5 GASTOS CORRIENTES :
 1 Personal y Obligaciones Sociales : 654,00

PROGRAMA : 034 Administración
 SUBPROGRAMA : 0007 Conservación y Difusión Documentaria
 ACTIVIDAD : 1 000339 Mejoramiento del Sistema Bibliotecario

5 GASTOS CORRIENTES :
 1 Personal y Obligaciones Sociales : 21.993,00

RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 149-2009-BNP (Cont.)

PROGRAMA	:	034	Administración	
SUBPROGRAMA	:	0007	Conservación y Difusión Documentaria	
ACTIVIDAD	:	1 000376	Preservación y Difusión de Acervos Bibliográficos, Documentales y Archivísticos	
5 GASTOS CORRIENTES	:			
1 Personal y Obligaciones Sociales	:			24.198,00
TOTAL				76.800,00

Artículo Segundo.- La Oficina de Planificación y Presupuesto, solicitará a la Dirección Nacional del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Meta y Unidades de Medida.

Artículo Tercero.- La Oficina de Planificación y Presupuesto instruye a la Unidad Ejecutora 001 – Biblioteca Nacional del Perú, para que elabore la correspondiente “Nota de Modificación Presupuestaria” que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo Cuarto.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobada a la Dirección Nacional de Presupuesto Público y demás organismos de control.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



HUGO NEIRA SAMANEZ
Director Nacional
Biblioteca Nacional del Perú

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000049

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 113 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
EJECUTORA : 001 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU [000085]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 10/07/2009

DOCUMENTO : 110 / N° XXX-2009-BNP

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 10/07/2009

TIPO DE MODIFICACIÓN : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : AUTORIZAN CREDITO SUPLEMENTARIO PARA PAGO DE AGUINALDO DE PERSONAL ACTIVO Y PENSIONISTAS PARA EL MES DE JULIO 2009 DE ACUERDO A

TIPO RECURSO : D.S 152-2009

0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

FUN PRG-FUNC SPRG-FUNC PRG ACT/PROY COMP										ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
22	006	0007	0000	1000110	3000010	ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION						
					0001	ACCIONES ORIENTADAS A LA GESTIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL						
			00	0	RECURSOS ORDINARIOS							
				5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	4,251
					2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO					0	4,251
					2.1.1	9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES				0	4,251
					2.1.1	9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES				0	4,251
					2.1.1	9.1	2	AGUINALDOS			0	4,251
22	006	0007	0000	1000110	3000170	ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURIDICA						
					0002	ACCIONES DE ASESORAMIENTO LEGAL Y JURÍDICO						
			00	0	RECURSOS ORDINARIOS							
				5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	327
					2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO					0	327
					2.1.1	9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES				0	327
					2.1.1	9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES				0	327
					2.1.1	9.1	2	AGUINALDOS			0	327
22	006	0007	0000	1000110	3002394	ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
					0003	ACCIONES ORIENTADAS AL PROCESO DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO, RACIONALIZACIÓN, ESTADÍSTICA, INFORMÁTICA Y						
			00	0	RECURSOS ORDINARIOS							
				5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	2,616
					2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO					0	2,616
					2.1.1	9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES				0	2,616
					2.1.1	9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES				0	2,616
					2.1.1	9.1	2	AGUINALDOS			0	2,616
22	006	0008	0000	1000267	2018450	GESTION ADMINISTRATIVA						
					0004	ACCIONES EN MATERIA DE PERSONAL, ABASTECIMIENTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA Y CONTROL PATRIMONIAL DE LA BNP						
			00	0	RECURSOS ORDINARIOS							
				5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	14,061
					2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO					0	14,061
					2.1.1	9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES				0	14,061
					2.1.1	9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES				0	14,061
					2.1.1	9.1	2	AGUINALDOS			0	14,061
22	006	0012	0000	1000485	3000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA						
					0006	ACCIONES DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL						
			00	0	RECURSOS ORDINARIOS							
				5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	654
					2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO					0	654
					2.1.1	9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES				0	654
					2.1.1	9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES				0	654
					2.1.1	9.1	2	AGUINALDOS			0	654
22	045	0099	0000	1000376	3000025	ACOIAR, RECUPERAR, REGISTRAR Y DECLARAR EL PATRIMONIO DOCUMENTAL BIBLIOGRAFICO DE LA						
					0008	IDENTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO DE LA NACIÓN						
			00	0	RECURSOS ORDINARIOS							
				5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	3,597
					2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO					0	3,597
					2.1.1	9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES				0	3,597

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 113 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
EJECUTORA : 001 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU [000085]

MES	: JULIO	FECHA	: 10/07/2009
FECHA DE SOLICITUD	: 10/07/2009	DOCUMENTO	: 110 / N° XXX-2009-BNP
TIPO DE MODIFICACION	: 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS		
JUSTIFICACIÓN	: AUTORIZAN CREDITO SUPLEMENTARIO PARA PAGO DE AGUINALDO DE PERSONAL ACTIVO Y PENSIONISTAS PARA EL MES DE JULIO 2009 DE ACUERDO A		
TIPO RECURSO	: D.S 152-2009		
	0 RECURSOS ORDINARIOS		

FUN PRG-FUNC SPRG-FUNC PRG ACT/PROY COMP										ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD		
					2.1.1	9.1			ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	0	3,597
					2.1.1	9.1	2		AGUINALDOS	0	3,597
22	045	0099	0000	1000376	3001008				PRESERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA NACION		
				0009					RESTAURACIÓN Y REPROGRAFIA, ORIENTADAS A GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DOCUMENTAL		
				00	0				RECURSOS ORDINARIOS		
					5	2.1			PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	3,597
						2.1.1			RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	0	3,597
						2.1.1	9		GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	0	3,597
						2.1.1	9.1		ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	0	3,597
						2.1.1	9.1	2	AGUINALDOS	0	3,597
22	045	0099	0000	1000376	3001249				SELECCION ADQUISICION Y PROCESAMIENTO DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y DOCUMENTAL		
				0010					SISTEMATIZACIÓN, CONTROL Y DIFUSIÓN DE LA PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA NACIONAL, ADQUISICIÓN Y PROCESAMIENTO DE MATERIAL		
				00	0				RECURSOS ORDINARIOS		
					5	2.1			PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	17,004
						2.1.1			RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	0	17,004
						2.1.1	9		GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	0	17,004
						2.1.1	9.1		ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	0	17,004
						2.1.1	9.1	2	AGUINALDOS	0	17,004
22	045	0100	0000	1000339	3000501				DESARROLLO DE PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE FOMENTO A LA		
				0012					ATENCIÓN EN LAS SALAS ESPECIALIZADAS DE LA BNP, A FIN DE MEJORAR LA IMAGEN, OFERTA Y CALIDAD EN EL SERVICIO QUE BRINDA.		
				00	0				RECURSOS ORDINARIOS		
					5	2.1			PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	5,559
						2.1.1			RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	0	5,559
						2.1.1	9		GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	0	5,559
						2.1.1	9.1		ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	0	5,559
						2.1.1	9.1	2	AGUINALDOS	0	5,559
22	045	0100	0000	1000339	3000501				DESARROLLO DE PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE FOMENTO A LA		
				0013					IMPLEMENTACIÓN DE LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA Y MODERNIZACIÓN DE LAS BPP, PARA BRINDAR UNA MEJOR ATENCION		
				00	0				RECURSOS ORDINARIOS		
					5	2.1			PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	16,434
						2.1.1			RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	0	16,434
						2.1.1	9		GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	0	16,434
						2.1.1	9.1		ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	0	16,434
						2.1.1	9.1	2	AGUINALDOS	0	16,434
24	052	0116	0000	1000347	3000938				PAGO DE PENSIONES		
				0018					PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS		
				00	0				RECURSOS ORDINARIOS		
					5	2.2			PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	8,700
						2.2.1			PENSIONES	0	8,700
						2.2.1	1		PENSIONES	0	8,700
						2.2.1	1	2	OTRAS COMPENSACIONES	0	